



RESOLUCIÓN N° 371-19

Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 05 SEP 2019

Expediente N° SO-19.075/17.-

VISTO:

La Resolución N° 663/2018 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución se designa al Ing. Hugo Lidoro Juárez, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Regular, para la asignatura Física II de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria, que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, asimismo determina que la designación del docente será a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años.

Que, Secretaría de Sede Orán informa, fs. 167, que el Ing. Juárez hizo real toma de posesión, en el cargo de referencia, el 15 de Agosto de 2019, siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por determinado que el Ing. Hugo Lidoro Juárez, D.N.I. N° 14.252.847, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Regular, para la asignatura Física II de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria, que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, designado mediante Resolución N° 663/2018 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, el 15 de Agosto de 2019.

ARTICULO 2°: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación y cursar copia al interesado, Secretaría de Sede, Consejo Asesor, Dirección Académica, Cátedras correspondientes y Comisión de Carrera, para su conocimiento y efectos.-

hc

Lic. ESTEBAN LARA  
DIRECTOR A/C  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADM.  
SEDE REGIONAL ORÁN



Lic. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA